



ACTA ORDINARIA #173

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con catorce minutos del día martes quince de octubre del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Sr. Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

Lic. Roy Alberto Castro Astúa – Asesor Legal-----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Cándida Salazar Buitrago -----

SINDICOS SUPLENTE:

Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La Regidora Sandra Vargas Badilla y la Regidora Helen Simons Wilson. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco, Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta. -----

Nota: El regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario en ausencia del regidor Arcelio García Morales. La síndica Rosa Amalia López fungió como en ausencia del señor Julio Molina.

Presidente Municipal: Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara



1 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

2 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
3 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

5 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
6 mediante votación verbal. -----

7 **I.**Comprobación del quórum-----

8 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

9 **III.**Oración-----

10 **IV.**Atención al Público -----

11 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinaria 172 y extraordinarias
12 88, 89, 90, y solemne 01-2019-----

13 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

14 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

15 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

16 **IX.**Informe de comisiones -----

17 **X.**Asuntos varios -----

18 **XI.**Control de Acuerdos-----

19 **XII.**Clausura-----

20 **ARTÍCULO III: Oración**

21 La regidora Candy Cubillo González, dirige la oración. -----

22 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

23 El señor Presidente Municipal, Lic. Pablo Guerra, vamos a iniciar con un compromiso que
24 teníamos días anteriores, con lo que es la aprobación y juramentación de la Junta de
25 educación del Centro Educativo Olivia, voy a pasarle a los compañeros regidores que
26 tengan la amabilidad de firmar esto, que ha sido una situación muy lamentable que se
27 está dando en ese centro educativo, gracias a Dios todo está al día, una vez aprobada la
28 moción vamos a proceder a juramentar a la Junta de Educación.

29 El regidor Pablo Bustamante les felicita a todos que tienen la voluntad a hacerle frente a
30 esta situación y todos los pueblos tienen su problema y espero que trabajen en equipo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 que no sea hoy que se están juramentando y dentro de tres o cuatro días se vayan a ir,
2 eso hay que enfrentarlo y no salir corriendo porque muchas veces eso pasa y seguimos
3 con los mismos problemas del pueblo, ojala que tengan ese interés de ayudar a los niños
4 que son los que realmente necesitan, no veamos los problemas de los adultos, si no la
5 urgencia de tener una junta de educación para los niños del pueblo que representan.

6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, creo que este Concejo a ustedes les ha
7 extendido la mano y hemos querido ayudarles lo mejor posible, pero hay que apegarse a
8 las reglas y las leyes, en un principio se hubiera querido firmar esa terna y que todo se
9 diera pero también felicitarlos y mostrarles mi admiración por lo que ustedes hicieron, han
10 demostrado lo que es la perseverancia, y el que persevera hasta el fin alcanza, y nos
11 enseñan que no es hacer una huelguita y salir corriendo, esto demuestra demasiado y
12 dice mucho de ustedes como padres de familia, así es que bueno recalcar esa posición
13 que ustedes tomaron, los vi cocinando, no me arrime por asunto político para que no
14 digan que uno anda politiqueando pero sí de largo pasaba inclusive con mi compañero
15 Horacio, estuvimos parados observando el movimiento pero de verdad que digno de
16 admirar hombres y mujeres que se pusieron las botas hasta el final y hoy estamos
17 firmando por unanimidad lo que tanto han luchado ustedes, y ahora tienen un excelente
18 director por lo que veo, espero que se entiendan con él, ya sabe con quién se está
19 metiendo, felicitarlos.

20 La Regidora Dinorah Romero saluda a los presentes, para mí es un honor de verlos hoy
21 sentados aquí, poderles firmar a ustedes para que vayan a trabajar como dicta la ley, de
22 verdad de mi parte felicitarlos porque es una lucha bastante fuerte yo les decía a ellos
23 que he visto muchas escuelas que ahorita mismo están en esa lucha, empezaron primero
24 que ustedes y ya ustedes terminaron, apegándose a la ley, esto es un buen ejemplo para
25 otros centros educativos y las cosas deben hacerse de la mejor manera por el bienestar
26 de nuestra niñez y los jóvenes que al fin y al cabo son los que salen perjudicados, ustedes
27 como padres dieron esa lucha y hoy están recogiendo los frutos, felicitar al señor Director
28 que les va a acompañar a ustedes en esta nueva etapa y que Dios quiera que todo le
29 salga mejor para el bien de ustedes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 El regidor Horacio Gamboa muy buenos días a todos, la compañera Candy lo dijo no nos
2 acercábamos mucho porque un día que nos acercamos como que nos quisieron decir
3 algo políticamente entonces mejor anduvimos de largo, pero estábamos apoyándoles, los
4 cinco regidores firmamos de acuerdo para que finalizara este acontecimiento.

5 El Regidor Luis Bermúdez muy buenos días a todos, tengo que decirles algo que en un
6 momento se los dije y siempre el apoyo lo han tenido de todos los regidores, y la ventaja
7 es que sean los niños que ganen, porque una escuela cerrada como que no, más bien
8 viendo que cuando unas cosas no se dan hay que luchar, ustedes vieron que si la junta
9 pasada no estaba bien ustedes vinieron al Concejo y se les dio la posibilidad de estar
10 mejor, felicitarlos porque estuvieron día y noche, lo más esencial se logró para el bienestar
11 de la escuela, felicitarlos y esperando que la Escuelita esté trabajando, seguir adelante.
12 Este Concejo ha venido trabajando no solo para ayudar a la Junta de educación sino a
13 todos, porque para eso estamos aquí para servirle al pueblo.

14 El señor Presidente Municipal de mi parte a la Junta y al nuevo director desearle todo el
15 éxito, siempre digo que los cambios son para bien e igual admirar a esta Junta que estuvo
16 ahí fuerte por los derechos de nuestros niños, creo que es un ejemplo para todas las
17 comunidades de nuestro cantón, se debe luchar porque como dicen por ahí primero está
18 el interés en la educación de la persona menor de edad, ojala que les vaya muy bien,
19 tanto a la junta y al nuevo director por el bien de la educación de nuestros niños y jóvenes.
20 Vamos a llamarlos a cada uno para hacer la debida juramentación.

21 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, buenos días compañeros regidores, síndicos
22 y público en general, tenemos a la comunidad de Olivia, al compañero Orling que es el
23 nuevo Director de Olivia, felicitar a los compañeros, yo también soy padre de familia ahí
24 y ellos hicieron una lucha pasiva, no se bloquearon vías, cuando uno reclama algo y tiene
25 los derechos hay que hacerlo por el bien de la Juventud y eso fue lo que hicieron ellos,
26 hicieron un gran trabajo, aguatando hambre, sol y todo lo demás. Quiero que quede claro
27 en actas, estamos en procesos políticos y está la política en lo más y mejor, que quede
28 en actas que el compañero que llega ahí no es por casualidad es por sus estudios y hay
29 un concurso que se hace y no tiene nada que ver con mi persona porque lo único que
30 hice fue apoyar a los padres de familia, y presionamos al supervisor y después no me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 metí en nada, esperemos que haga un buen papel, que nos ayude en el centro educativo,
2 yo como padre de familia también, por el bien de nuestros chicos, y estábamos muy
3 preocupados porque la escuela estaba muy descuidada y a veces nosotros mismos
4 somos culpables que los niños no tengan lo mejor, no había buena alimentación, no había
5 buena celebración y lo demás, por eso quisimos que hubiera un cambio y esperamos que
6 el nuevo director en este caso el compañero Orling, se ponga las botas y trabajen en pro
7 de los niños y que sean niños con capacidad y visión y felicitarles y decirles que estoy al
8 100% no solo como Alcalde sino como padre de familia y apoyarle en lo que pueda, que
9 quede claro que no tengo nada que ver en eso o influí, solo dije que necesitamos un
10 cambio y necesitamos que apoyen a los padres de familia.

11 El señor Félix Miranda, vecino de Ballaspit, buenos días agradecerles de mi parte, fueron
12 22 días duros, don Marvin sabe cómo lo pasamos, valió la pena, gracias al apoyo de
13 algunos de aquí que se hicieron presentes, nos echaron una manita y agradecerles a
14 todos, al Alcalde y don Héctor, muchas gracias.

15 El señor Pablo Guerra, Presidente, procede a Juramentar a los miembros de la Junta
16 electos: José Araya Barrantes, Mirna Sevilla Matarrita, Félix Miranda, Damaris Pita Selles,
17 Emilio Morales Pérez.

18 El señor Milton Franklin, vecino de Cahuita, tenemos un pequeño proyecto en el área de
19 Hone Creek, se pretende construir unas cuantas casas, y crear una sala de eventos, una
20 sala de reuniones, en algún momento las calles fueron declaradas calles públicas, eso
21 presentó un problema porque entran elementos no muy positivos, y lo que estamos
22 buscando es que las calles vuelvan a ser declaradas privadas. Eso representa una
23 seguridad al proyecto. La carta se le entregó a la señora Yorleni.

24 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que al hacerse la calle pública
25 abarcó la finca de él, pero quiere que la parte de la finca de él, no sea público, es dueño
26 único, no sé dónde se va a ver ese tema, derogar que no sea público, porque la quiere
27 privada, no sé cómo se puede trabajar ese tema.

28 El Lic. Roy Castro señala que lo conveniente sería ver los planos de la propiedad y hacer
29 análisis.

30 El señor Alcalde Municipal indica que se declaró público y quieren quitar la declaración.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, lo vamos a ver en Jurídicos para ver cuánto
2 tiempo se da para poder hacerlo. Voy a convocar a la comisión de jurídicos.

3 El señor Roberto Brown, vecino de Manzanillo, saluda, vengo por un problema que tengo
4 más de 15 días con la Asociación de Manzanillo que está reclamando un terreno que
5 nunca ha tenido uso de suelo, hice todas las vueltas a como la Ley dice, traje mis
6 documentos y la asociación de Manzanillo está detrás de mí, diciendo que quieren el
7 terreno de nuevo y lo que a mí me afecta son los hijos que tengo, ahí en el pueblo están
8 hablando que me van a sacar y etc. Vine hoy para ver y fue la Municipalidad que me dio
9 el uso de suelo y vengo aquí a pedirles que por favor arreglen esta situación porque la
10 asociación nunca pidió un uso de suelo, yo hice todo a como dice la ley, vengo a ver que
11 pueden hacer, lo que afecta tanto no es a mi persona sino a mis chiquitos, vengo a ver
12 que se puede hacer porque tengo mis documentos y todo en regla, ya no aguanto más,
13 ocupo que me arreglen eso, tengo casi 30 años viviendo en Manzanillo, no nací ahí pero
14 llegué de la edad de ocho años, quiero ver la solución que me van hacer con ese
15 problema, no puedo más.

16 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, en el caso nuestro en la comisión de asuntos
17 jurídicos estamos viendo ese tema, de hecho hicimos un órgano director para darle
18 seguimiento, fuimos a Manzanillo, le dimos a usted el uso de suelo, todo estaba bien los
19 papeles que nos presentó según nos dijo el Licenciado nuestro asesor Legal, nos dice
20 todo está en orden y se firma, pero de repente brinca la asociación de desarrollo de
21 Manzanillo, dicen que lo hicimos mal, y entonces nos presenta una serie de documentos
22 donde dice que eso fue un lugar donde hubo Fuerza Pública, hubo EBAIS y que ha sido
23 una casa comunal, que nosotros estamos quitándole la casa que ellos ocupan en la
24 comunidad para cosas sociales y se la estamos otorgando a usted, y que a usted se le
25 dio estando don Pablo Bustamante como presidente de la Asociación se le dio a usted
26 esa casa como tipo préstamo para ayudarle temporalmente y luego se apropió del
27 inmueble, eso es lo que se nos dice a nosotros, legalmente tenemos que ver el tema
28 porque nos están atacando a nosotros que hicimos algo mal hecho, siempre he dicho
29 aquí se le quiere ayudar al pueblo, pero si hicimos algo mal y tenemos que derogar un
30 uso de suelo lo vamos hacer siempre y cuando nos digan en la parte legal que así tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 que ser, en este momento tenemos un nuevo asesor, ya no es don Héctor, sino don Roy,
2 entonces estamos dándole seguimiento porque nos están presentando documentos
3 donde la placa que decía Oscar Arias que se declaró como Casa Comunal hasta fue
4 quitada y la tiraron a otro lado, eso es lo que tenemos dentro de los documentos, ya se
5 nos presenta un problema legal, porque nos están diciendo que estamos dándoles algo
6 que es de la comunidad, y se nos viene encima, queremos aclarar el caso que todo quede
7 en orden y si tiene que dársele a usted se le da, pero así es que lo están poniendo la
8 gente de la Asociación de Desarrollo. Están poniendo a Pablo como que fue intermediario
9 siendo presidente.

10 La Regidora Dinorah Romero menciona que el uso se dio por buena fe, fuimos al campo,
11 nosotros apegados al reglamento es que damos el uso de suelo, pero el martes pasado
12 que vino un miembro de la Asociación y dijo que nosotros lo estábamos peloteando, es
13 el fiscal, entonces yo si voy a mantenerme en el sentido, que se dio algo aunque usted
14 presentó todos los documentos legales pero si era de la comunidad, hay que respetarlo,
15 sea de la costa o dentro de territorio indígena, si yo hubiera sabido que eso era de la
16 Asociación o la comunidad jamás lo hubiera aprobado, con eso no quiero decir que de
17 una vez voy a derogar el acuerdo, nosotros conformamos un órgano director y vamos a
18 ver los documentos que usted trajo y los documentos que va a presentar la asociación de
19 desarrollo de Manzanillo. Usted dice que tiene 30 años de vivir ahí y cuántos años tiene
20 de haber adquirido ese terreno o tiene otro aparte de ese.

21 El señor Roberto Brown menciona que tiene cinco años de estar viviendo ahí. Recuerdo
22 que en el 2015 estaban diciendo por la radio que todos los que tienen terrenos en los 200
23 metros de zona marítima terrestre que vinieran a la municipalidad a arreglar sus papeles,
24 yo no tengo trabajo fijo, soy un pulseador, hice todo lo que tuve que hacer a lo que dice
25 la ley, vine y puse mis papeles en orden, voy a explicar todo de donde viene eso, una
26 señora de Manzanillo que dice que es familia mía, ella fue la que comenzó esto, después
27 de cinco años yo viviendo ahí ella por un problemita de un baño en Manzanillo ella fue y
28 me dijo que ella va a hacer todo, porque después de cinco años el pueblo de Manzanillo
29 nunca ha dicho nada, yo viviendo ahí por 30 años, esto no es algo de la asociación ella
30 tiene un pique conmigo, entonces ella como tiene un pique conmigo me ha dicho en la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 cara que va hacer todo lo posible para que yo salga de ahí, ya voy para seis años viviendo
2 con mi familia ahí, hice todo el esfuerzo, porque no tenía dinero para sacar el uso de
3 suelo, hice todo el esfuerzo para sacar el uso de suelo y ahora que lo tengo ella me grita
4 en la cara que va hacer todo lo posible para sacarme.

5 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que ellos alegan que hubo una
6 llamada donde también usted está vendiendo ese uso de suelo y preguntaron cómo
7 estaba la situación, porque estaban a punto de comprarle a usted ese terreno, hubo una
8 llamada a la muchacha que es afro, no recuerdo el nombre.

9 El regidor Luis Bermúdez disculpe señor presidente está en el acta 172, página 8 donde
10 usted va a vender en ochenta mil dólares.

11 El señor Roberto Brown dice si ellos no tienen pruebas de eso voy a tener que acusarlos
12 porque yo pelié por eso por mis hijos. Una casa que está abandonada después de 30
13 años y nunca tuvo papel, yo hice todo el esfuerzo de hacer todo lo que pide la ley, ahora
14 vienen y me dicen que me van a pelear cuando tengo cinco años viviendo ahí y porqué
15 nunca hicieron eso, ahora que estoy ahí, ya tengo hasta una ayuda para arreglar mi
16 casita, ya ni quiero agarrar la ayudar porque estoy con este miedo, y la casa donde vivo
17 cuando llueve es una gotera, y no me explico cómo una asociación va a venir a decir que
18 van a reclamar cuando nunca han tenido un documento legal como yo lo tengo.

19 El Regidor Pablo Bustamante, vamos a entrarle primero que nada, ya que tenemos al
20 Licenciado don Roy, la zona marítima terrestre según la ley 6043, es administración de la
21 Municipalidad de Talamanca, hasta el día de hoy no entiendo como una asociación se
22 toma los atributos de decir que ellos son dueños de un terreno en dicha área, el único
23 que puede decir que es dueño es la Municipalidad de Talamanca que por ley es la
24 administradora de la ZMT, según el reglamento publicado por el honorable Concejo de
25 Talamanca en su momento el que presidía tanto la comisión de ordenamiento territorial
26 como regidor que era el señor George Brown, Rolí, donde está claro lo que se publicó en
27 la gaceta y hasta el día de hoy nadie lo ha cuestionado, todos los terrenos que están bajo
28 la administración municipal, cualquier poblador que demuestre con documento reales y
29 legales será el administrador de dicha área, no lo dice Pablo Bustamante, lo dice el
30 reglamento, donde fue avalado por la comisión de plan regulador y por los señores



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 regidores en su momento, pregunto una Asociación de Desarrollo puede decir que tiene
2 propiedades en la zona marítima terrestre donde no pueden tener nada a nombre de
3 ellos, mucho menos en la zona marítima terrestre quien administra es la Municipalidad,
4 porque ellos no pueden venir a pagar un impuesto que es a ciencia cierta lo que empuja
5 la ley 6043, la administración de dicha zona, hoy quieren maltratar a mi amigo Raymond,
6 y que quede en actas no lo voy a esconder, él es mi amigo, aquí todo el mundo viene y
7 se esconde, porque está haciendo tráfico, estoy y lo otro, no, yo estoy en lo que es lo
8 legal, esa casa tiene más de 20 años de estar abandonada, donde no tenía zinc, puertas,
9 ventanas, cercas, porque la asociación de turno que ha habido, no solamente la de Pablo
10 Bustamante, porque ahí estaba don Dennis Clark por años, estaba don Dennis Lucas, el
11 señor Maxie Barthley por años siendo presidente de la asociación de Manzanillo, porque
12 nunca vinieron y se acercaron a este honorable concejo o a esta municipalidad para poder
13 reclamar y decir estos son los terrenos que tenemos, para que los inscriban a nombre de
14 la Municipalidad y nosotros a futuro poder hacer algunas infraestructura en conjunto con
15 la Municipalidad y ahora es muy fácil decir que Pablo Bustamante es el culpable, aquí no
16 hay culpables, lo que hay es que el señor don Raymond escuchando los medios radiales
17 y escritos y por face que lo dije reiteradas veces, siendo presidente de la asociación y
18 después siendo regidor municipal, diciéndole a todos los pobladores, vengan a la
19 municipalidad y presenten documentos para que tengan sus propiedades en regla porque
20 hay un reglamento que es el que acredita quien es o no es, el poseedor de dicho terreno,
21 porque dueño no lo es, pero si es poseedor ese documento le da credibilidad, don Pablo
22 cierro con esto, hoy por hoy en Manzanillo, la misma que acusa al señor don Raymond
23 que es doña Celia Grenald tiene señor Alcalde como cuatro o cinco meses que construyó
24 una casa, sin tener el uso de suelo de esa propiedad, porque ella está en la zona marítima
25 terrestre, las propiedades de Manzanillo más de un 50% están a potestad de la
26 Municipalidad de Talamanca porque a nadie le ha interesado venir a poner en regla
27 dichas propiedades para que ustedes se den cuenta señores regidores, entonces cuando
28 hay alguien que hace las cosas brincamos porque queremos maltratarlo, porque hizo un
29 esfuerzo, yo no estoy de acuerdo en eso, y el reglamento dice que el primero que presente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 documentación verídica y legales será el dueño o administrador de dicha área porque
2 será el que va a pagar los impuestos a este ayuntamiento o a este municipio.

3 La Regidora Candy Cubillo menciona que nosotros nos estamos basando siempre
4 primero en tiempo, primero en derecho, pero en este caso como se está complicando la
5 cosa el abogado es el que tiene que hablar aquí.

6 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la página número 7, del acta 172, reglón 17,
7 dice: **“tengo en mis manos el documento que nosotros presentamos el 20 de agosto**
8 **y en ese documento tenemos una copia de un uso de suelo que le dieron a una**
9 **persona que ocupa un bien público” y en la línea 25 dice: “él no tiene años de**
10 **poseer un bien, ni meses de poseer eso, solo cuatro meses”**, se lo digo porque el
11 acta no miente, pero yo le digo una cosa como le dije a la presidenta, no me escuchó y
12 se lo dije a Dinorah la vez pasada que estaba como propietario, viene gente de la
13 asociación de desarrollo donde eran parte de la asociación de desarrollo, ellos le echan
14 el problema a usted Pablo porque fue presidente de la asociación de Manzanillo y dicen
15 que usted tuvo que ver en eso, y me extraña señor Alcalde porque cuando usted está en
16 una Asociación de Desarrollo no es el presidente que manda, son siete o seis integrantes,
17 las dos personas que llegaron ese día eran en ese momento de la Asociación de
18 Desarrollo y por qué no dijeron nada en el momento, soy muy diplomático, no firmé ese
19 uso de suelo pero tiene razón, y voy a ser sincero aquí la asociación de desarrollo no se
20 pellizcó, aunque seamos nosotros, no digo que estoy a favor de uno o del otro, solo digo
21 don Raymond en esta acta está todo de lo que lo están denunciando a usted, están
22 diciendo que las cosas no son así.

23 El Lic. Roy Castro, Asesor Legal Municipal, Don Raymond, el asunto de esta casa se está
24 analizando bajo lo que procede legalmente, es cierto que tiene un uso de suelo que se le
25 otorgó, que en el momento cumplió con los requisitos que había que cumplir para que se
26 le otorgara y acá la asociación es la que viene hasta ahora a reclamar un supuesto
27 derecho que tiene sobre ese inmueble, hay algunas cuestiones que analizar que ya son
28 muy específicas, le voy a ser sincero, ellos nos hicieron llegar por ejemplo actas de la
29 asociación de desarrollo donde lo que se acordó fue alquilarle ese terreno, están las actas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 firmadas por todos los integrantes, inclusive habla de un monto que son como de 50 mil
2 colones, desconocemos si ese monto usted lo está pagando o no.

3 El señor Roberto Brown dice a mí nunca me ha llegado ningún papel para yo firmar ningún
4 documento que diga que me han dicho a mí.

5 La Regidora Candy Cubillo pregunta si usted no era parte de la asociación de Desarrollo
6 en este momento.

7 El señor Roberto Brown menciona que era vocal 3 y en ese tiempo trabajaba aquí en la
8 Municipalidad. Ya me estaba alejando porque no me llevaba con el fiscal, y nunca me
9 llegó ningún documento diciendo que tenía que firmar, jamás, nunca firmé nada, he
10 estado ahí cinco años, y todos ellos estaban ahí y porqué hasta ahora vienen a reclamar
11 cuando ellos estaban ahí y tenía cinco años viviendo ahí, vienen después de cinco años
12 a decirme que tengo que salir de ahí porque ellos dicen, vean cuantos presidentes
13 pasaron en la asociación de desarrollo de Manzanillo y nunca hicieron nada.

14 El Lic. Roy Castro, Asesor Legal Municipal, ese es el tema que estamos analizando y si
15 nos han presentado pruebas, ahí estuvo la policía turística, en algún momento fue el
16 EBAIS, se atendía consultas creo que de odontología, y otro tipo de cosas, nosotros no
17 le estamos diciendo que si ni que no, le estamos diciendo que nos han dicho.

18 El señor Alcalde Municipal consulta si eso ha tenido uso de suelo antes.

19 La regidora Candy Cubillo indica que no hasta ahora que él lo sacó.

20 El Lic. Roy Castro, Asesor Legal, de momento lo que le puedo decir es que su uso de
21 suelo está vigente y nosotros vamos analizar si procede la solicitud que hace la asociación
22 o no procede, le vamos a resolver y le vamos a notificar a ambas partes lo que decidamos
23 en jurídicos y en acuerdo de concejo para que los dos se garanticen el derecho que tiene
24 cada uno de pedir. La asociación lo que ha hecho es solicitar como cualquier persona,
25 como usted mismo viene a pedir que se derogue el uso de suelo que se le otorgó a usted,
26 entonces eso es lo que estamos analizando y en esa línea es que vamos a resolver si
27 procede o no, de momento no podemos adelantar criterio porque tenemos que terminar
28 de analizar los documentos que tenemos. Si bien es cierto como dice don Pablo y él lo
29 menciona que la ley específica que regula la ZMT, se establece la administración de esa
30 zona a la municipalidad y será ésta de acuerdo a los intereses de la colectividad y de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 comunidad que es lo que más conviene para esa zona, de momento es lo que le podemos
2 informar, ya lo tenemos en conocimiento y esperaríamos que quizás para la próxima semana
3 haya una resolución con relación a eso para tranquilidad suya y resolver el tema definitivo.
4 El regidor Pablo Bustamante menciona que para el señor Alcalde para conocimiento, si
5 el señor Alcalde se recuerda nosotros fuimos como pueblo, como asociación los que
6 comenzamos la iniciativa de buscar una ley para desafectar la zona de refugio, estaba el
7 señor Alcalde como regidor, nadie de los que han pasado tres o dos asociaciones
8 después que estaba como presidente porque en su momento nunca ejecutaron la
9 posesión de esos terrenos, teniendo el conocimiento porque caminaron conmigo
10 continuamente en la Asamblea Legislativa, en Casa Presidencia, en la Contraloría, en
11 Manzanillo no hay nadie que hoy diga que no sabe que hay que acercarse a la
12 Municipalidad y arreglar dichos documentos y vuelvo a repetir la ley es clara y el
13 reglamento también si ustedes como regidores quieren infringir la ley tomaran decisiones
14 que yo no lo voy apoyar porque el reglamento está vigente y la ley es clara, la asociación
15 no es dueña de ningún terreno en la zona marítima terrestre lo vuelvo a repetir, el único
16 que administra la zona marítima terrestre es la municipalidad de Talamanca y aquel que
17 se acerque y ponga los documentos en regla será el poseedor y administrador de esa
18 área siempre y cuando se mantenga al día con los pagos de los impuestos, y si ellos no
19 lo tenían no es culpa del que hoy ha corrido a hacer sus documentos porque no es porque
20 ha habido un desconocimiento, lo que ha habido es un desinterés de los que han pasado
21 sobre esa asociación, porque yo nunca me metí tampoco, tenía demasiadas cosas,
22 llegamos aquí y nos enredamos con otras cosas igual han pasado ya dos o tres
23 asociaciones y hasta hoy llega don Adelino que es el presidente de la Asociación de
24 Manzanillo siendo funcionario de MINAE, conociendo la ley al dedillo, porque no antes en
25 el gobierno, que es el segundo periodo que él va como presidente, porque en el primero
26 no corrió a declarar todas las propiedades, porque el señor don Raymond tiene cuatro
27 cinco meses de tener el uso de suelo, porque don Adelino siendo conocedor de las leyes
28 de la zona marítima terrestre porque no vino a poner en regla dichos documentos, es muy
29 fácil venir ahora y hacer las del perro me rasco y boto las pulgas y que le caiga a Pablo
30 porque es regidor, o a la Municipalidad de Talamanca porque son los que son corruptos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 porque él es una honorable persona, una persona que tiene corona, techo de qué, es la
2 santa palabra, no papá, hay que ser justos y reales. Se aprobó porque él llegó con todos
3 los requisitos que dice el reglamento que se publicó en esta municipalidad, que bueno
4 que llegó don George Brown para que como promotor del reglamento, de los documentos
5 de la zona marítima terrestre, quien es el poseedor de la ZMT según el reglamento que
6 tenemos que fue su persona en su tiempo y la comisión de jurídicos que se quedó escrito
7 que aquella persona que llegue y llene los requisitos será el administrador de dicha área
8 siempre y cuando pague los impuestos a la Municipalidad, si me puede ayudar porque
9 creo que los regidores hay algunos que desconocen el tema del reglamento, desconocen
10 que hay una persona secundaria que puede llegar y decir hoy yo soy el dueño, donde
11 tenemos años de venir publicándolo por medios radiales, por otros medios.

12 La regidora Dinorah Romero para aclararle a don Pablo, no es desconocimiento porque
13 yo creo que estoy muy clara en el reglamento interno que hay aquí, talvez es el
14 procedimiento que se hizo que nosotros no teníamos conocimiento del uso de suelo que
15 se le dio al señor, ahí es donde está el pero.

16 El señor Presidente Municipal dice vamos a escucharlo, igual no vamos arreglar nada
17 ahorita, nos estamos desgastando pero si como él estuvo aquí y tiene mucho
18 conocimiento me gustaría escucharlo.

19 El señor George Brown no puedo opinar porque en realidad no conozco el meollo del
20 asunto, lo que Pablo me dice o pregunta es bajo qué criterio dejamos ese reglamento, de
21 hecho que siempre se ha dicho que el que puede demostrar la posesión, es el que tiene
22 el primer derecho, la ley es clara que dice que es terreno del estado administrado por la
23 Municipalidad, es decir yo tengo una casa y se lo alquilo, el inquilino me lo tiene que pagar
24 a mí, el que demuestra posesión y ha estado es el que tiene ese derecho, que se lo otorga
25 la municipalidad, hasta ese punto estamos claros, no sé de qué situaciones están
26 hablando.

27 Le regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, nosotros le otorgamos un uso de suelo al
28 señor Roberto Brown en buena fe, presentó los documentos al día, pero resulta que la
29 asociación de desarrollo alega que esa propiedad se utilizaba para fines comunales, ahí
30 hubo un EBAIS, una policía turística, ha habido varias cosas, a él se le dio como alquilada,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 muchos sabían, por ejemplo don Pablo Mena reconoció que tenía conocimiento que era
2 una casa comunal donde se hacían servicios para el pueblo, sin embargo omitieron esa
3 partecita, ahora la gente se nos viene encima que le dimos una casa del pueblo al señor
4 aquí presente, siendo él parte de la asociación de desarrollo y siendo Pablo presidente
5 de la asociación de desarrollo en ese momento, por eso lo dejamos fuera del órgano
6 director, porque no puede ser arte y parte siendo uno de los acusados, entonces lo
7 tenemos en la parte legal, la gente se nos viene encima y tenemos que ver cómo les
8 respondemos, no es igual dar un uso de suelo de algo que no está en pleito como ahorita.
9 Nos han presentado documentos, pruebas, se quitó la placa donde decía Oscar Arias y
10 la tiraron a un basurero, hay fotos de todo eso, hay que retomar el caso y ver si se deroga
11 o se mantiene.

12 El señor George Brown lo más correcto es el órgano director que se formó para que se
13 puede investigar y poder diluir con certeza el acuerdo que se va tomar, yo en este
14 momento podría decir una cosa que al rato no va a la realidad, pero si se investiga se
15 sabrá la realidad, hay una cosa que si Pablo tiene su razón, una cosa es que yo venga y
16 diga que eso es de Pedro, y si Pedro nunca tuvo una posesión legal no es de Pedro, no
17 se puede demostrar.

18 La Regidora Candy Cubillo pero como Pablo dice la Asociación de Desarrollo no puede
19 tener eso a nombre de ellos por eso no lo hicieron.

20 El señor George Brown indica que por eso hay que investigar para poder tomar la mejor
21 decisión, porque la persona que tiene derecho es el que ha estado posesionando el
22 terreno, según la misma ley.

23 El señor Presidente Municipal indica que vamos a dejarlo ahí porque eso va para jurídicos.

24 El regidor Pablo Bustamante indica que eso tiene más de diez años de estar en abandono,
25 George sabe porque va a Manzanillo a cada rato, esa casa estaba abandonada porque
26 él llegaba a las reuniones con el MINAE ahí y era una casa abandonada que daba asco,
27 un charral, sin ventanas, sin puertas, Luis lo sabe, Pablo Mena también, y si hoy dice que
28 esa casa se utilizó, si se utilizó pero la dejaron abandonada, nadie le interesó esa
29 propiedad o estoy mintiendo, porque la asociación si creía que eran los dueños no metían



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 mano en una infraestructura abandonada, con un charral, con techo podrido, sin
2 ventanas, sin puertas.
- 3 El señor Presidente Municipal indica que vamos a ver eso en comisión de jurídicos.
- 4 El señor Jeffry Harris, vengo con el mismo asunto del alcantarillado, entonces Luis me
5 había dicho que tenía que traer el documento, hablé con el dueño, me hizo el documento
6 por escrito, remarcó donde quiere que se vaya el agua y lo tenemos, de aquí para
7 adelante le toca a ustedes. Ya fuimos a ver todo y está arreglado, conversado.
- 8 Se da lectura a nota suscrita por el señor Juan Camacho Carbajal, cédula 301670285,
9 dueño de la propiedad, quien concedió el permiso para dragar la salida del agua que pasa
10 por las alcantarillas que están cruzando la calle pública, que está ubicada a 400 metros
11 de la delegación de Policía, en Barrio Terra Verde de Playa Negra.
- 12 El regidor Luis Bermúdez consulta sobre el otro.
- 13 El señor Jeffry Harris indica que el otro ya estaba.
- 14 La secretaria del Concejo indica que el de Jorge Molina lo trajo la semana pasada que se
15 le pasó al Alcalde.
- 16 El señor Alcalde Municipal indica que hay que llevarlo a la Junta Vial.
- 17 El Regidor Pablo Bustamante consulta si son alcantarillas para ruta nacional.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que es para ruta municipal. Es la que está adentro de la
19 policía turística.
- 20 El regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos que valorar es un poquito Jeffry lo
21 sabe y los que vivimos ahí, el problema es que ese zanja que viene de arriba jala mucho
22 sedimento, entonces si van a colocar alcantarillas que sean las adecuadas, porque si son
23 pequeñas se va a taquear rápido, ojala que el drenaje no lo alcantarillen porque lo va a
24 taquear en pocos días es mejor estarlo limpiando con maquinaria.
- 25 El señor Jeffry Harris menciona que el permiso lo consiguió para meter las grandes. Buen
26 día.
- 27 El señor Presidente Municipal consulta a George si viene atención al público.
- 28 El señor George Brown dice que no, gracias señor presidente.
- 29 El señor Alcalde Municipal menciona que Luis dijo que era bueno que estuviera porque
30 George ha venido interviniendo sobre el problema del portón que colocaron en el camino,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 que no era el señor que vino acá sino otro señor que ya hemos tenido dos reuniones y ya
2 el Licenciado tiene que hacer una orden donde él va autorizar para quitar el portón, nada
3 más con el compromiso que le ayudemos a declarar un poquito más, es así George. Ya
4 casi está resuelto eso.

5 El señor George Brown menciona que el señor Andy es el dueño, no el muchacho que
6 vino, es el sobrino, es hijo del hermano, en este momento todos esos terrenos y las
7 propiedades que ellos tienen están en litigio, están en el contencioso para ver cuál de los
8 dos hermanos, porque Andy el que vino hablar con el Alcalde, es quien tiene el poder
9 generalísimo de parte de la mamá que ya murió, y que por medio de la cancillería se le
10 ha mandado documentos al Contencioso para demostrar que él es quien tiene el derecho,
11 en este momento están tratando de negociar entre los hermanos, pero lo importante es
12 que no quiere ningún litigio, quiere paralizar eso, hay documento que mañana tiene que
13 estar listo y l está preparando el abogado.

14 La regidora Candy Cubillo indica que ese que vino aquí se hizo pasar por el dueño.

15 El señor George Brown indica que él lo dijo, pero no lo es, porque no tiene ningún
16 documento que así lo amerita, el plano aparece a nombre del papá del muchacho que
17 vino, pero en este momento los dos hermanos están viendo como arreglan su problema,
18 entonces ese muchacho no tenía ningún poder para venir aquí a decir eso, en este
19 momento ya vino Andy hablar con el abogado y el señor Alcalde y están haciendo un
20 documento para que venga el señor Andy a firmarlo y poner fin a este problema, y
21 simplemente lo que quiere Andy es que el mismo camino que se había hecho se
22 prolongue un poco más al fondo de la finca, y declararlo público, el abre los portones y
23 se terminó el problema.

24 El señor Alcalde Municipal indica que estábamos viéndolo con el Licenciado, hoy
25 quedamos en llegar y estamos programándolo para que firme y ya casi está listo ese
26 tema, quitar los portones, hacer el proceso del otro camino en Junta Vial. Don Héctor lo
27 tiene ese caso.

28 La señora Rashani Cárdenas, la semana antepasada vine a dejar un documento que
29 mandaron a decir que dejara los documentos para vender artesanía y cosas en la calle,
30 la señorita Sara ya me lo tenía hecho, me lo tenía que entregar ayer y ahora me dice que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 no me va entregar, el viernes escribí una carta diciéndole a ella el motivo porque me
2 quiere destruir el lugar, donde yo lo tengo.

3 La regidora Candy Cubillo consulta donde es.

4 La señora Rashani Cárdenas indica que en frente de Regue Land en Puerto Viejo,
5 entonces le dije no es culpa mía porque a mí me dijeron aquí que hiciera algo porque no
6 encontraban el lugar donde tenía que hacerlo, yo lo hice y ahora me dice ella que lo tengo
7 que derrumbar, yo le dije que bueno hasta que ella me acomode yo con mucho gusto me
8 muevo pero por ahora como voy a meter a mis clientes, me dice ella ahora en ese
9 momento que no me piensa entregar mis patente por el motivo de la carta que le estoy
10 preguntando que porqué motivo me quiere derrumbar mi lugar y me dice que no me lo va
11 entregar, no lo veo justo.

12 El regidor Luis Bermúdez dice señor presidente le voy a decir una cosa, la vez pasada se
13 lo dije y que quede en actas lo que estoy diciendo yo, el problema es que fueron a sellar,
14 porque la muchacha hizo algo pequeño para cuando llueve no se mojen los clientes, yo
15 sé que hubo una denuncia de los artesanos, Sara viene y va a sellar, la secretaria llama
16 al Alcalde y le dice que hiciera la carta y le pregunto a Sara si ya le dieron la patente a la
17 muchacha y dice que no porque ella le hizo un testamento, entonces le dije que el Alcalde
18 le había dicho que tenía que hacer eso primero para luego ir hacer la inspección donde
19 ella va estar ubicada, pero ahí es donde voy yo, para mí no hay que discriminar, ella es
20 costarricense, afrodescendiente, y ella no va a vender artesanías, ella va hacer trenzas,
21 y fuera de eso hay muchos artesanos que no pagan las patentes, señor Alcalde como no
22 le vamos a dar una patente a esta muchacha que la está pulseando y no vamos a permitir
23 un chinamo de plástico, uno o dos zinc, cuatro palos para que ella se gane la vida, como
24 no le vamos a dar la patente por Dios, quiero dejar claro, esta municipalidad no es de un
25 funcionario, ni de un regidor, o de un Alcalde, es del pueblo, ella mientras pague sus
26 impuestos. Sara dice que usted es el Alcalde y tiene que ver como hace sobre la cuestión
27 de la ubicación. Ella no va a vender artesanías, solo va hacer trenzas. Yo sugiero que
28 suba a Sara para que explique mejor porque no le da la patente.

29 El regidor Pablo Bustamante le voy a decir al señor Alcalde y le voy a decir a ustedes
30 regidores, si me molesta realmente que le estén negando a una pobladora, mientras tanto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 señor Alcalde usted vio aquel grupo que vinieron aquí son Chilenos, son Argentinos, de
2 todos lados menos ticos y menos limonenses, me preocupa realmente porque no
3 cuidamos a nuestra gente y lo voy a decir claro, ellos son los que van a votar por nosotros
4 en el futuro, para poder llegar nuevamente a este municipalidad o los que aspiran a llegar,
5 esos Argentinos y esos Chilenos no votan por ninguno de nosotros y somos un cuerpo
6 político, que es que nosotros somos lava huevos de los extranjeros, miremos primero
7 nuestra gente, cuidemos a los pobladores, cuidemos a los que el día de mañana cuando
8 nos acerquemos por un voto, van a acordarse de nosotros, pero no cerrándoles las
9 puertas, no sé cómo Sara Jiménez que anda buscando votos para el PAL, se pone a
10 cerrarle las puertas a la gente del pueblo, a la gente de la costa señor Alcalde, lo poquito
11 que hay de trabajo en Talamanca es el poquito turismo que estamos atrayendo a Caribe
12 Sur y como lo atraemos por medio de personas como ella, que vienen a hacer trabajitos
13 artesanales, para que esos turistas digan vamos a ir al caribe para que nos peinen,
14 nosotros no podemos ser tan mezquinos y miserables a cerrarle a nuestra gente el poco
15 ingreso que necesitamos para seguir subsistiendo, este Talamanca que es de los que
16 somos costarricenses y Talamanqueños, por eso yo no estoy de acuerdo en que se le
17 niegue una patente y vuelvo a decirle como se lo dije aquel día cuando no le quisieron
18 dar la patente a Layli Brown, hoy siguen todos esos locales cerrados, gente del pueblo
19 que es afro que estaban deseando que abrieran esos chinamos para que ella se los
20 alquilara y poder ganar un poquito de dinero en este cantón que lo estamos pasando
21 difícil, a donde está el compromiso político de nosotros cuando fuimos y dijimos que
22 íbamos a trabajar por la gente, por el pueblo de Talamanca y eso no lo estamos haciendo,
23 porque viene una sola persona y nos cierra la llave, una persona en esta municipalidad
24 es más fuerte que el Concejo Municipal, señor Alcalde y sin faltarle el respeto, veo que
25 esta señorita se está yendo por encima suyo y usted es el máximo jerarca, creo que no
26 podemos seguir maltratando a nuestra gente.

27 La regidora Candy Cubillo indica que le gustaría que suba Sara para que explique cómo
28 está la situación hay que ver que ella alega. Yo me solidarizo con las personas que
29 venden productos en la calle porque yo vendí y sé lo duro que es, estar pulseándola para
30 llevar comida a sus hijos y que de repente llegue alguien de la Municipalidad y te cierre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 el chinamo, máxime si tenemos el derecho y somos de aquí, hay que ver que alega doña
2 Sara, si se puede reubicar, pero el asunto es darle trabajo.
3 El señor Alcalde Municipal menciona que si la ley permite ayudarle con mucho gusto. Yo
4 no voy a irme al hueco por tratar de ayudar si la ley me dice que no. Pedirle a Sara que
5 nos explique cómo está la situación de ella.
6 La Licda. Sara Jiménez, Jefe de Tributario, el asunto de ella es que ella solicitó un permiso
7 para colocar trenzas, en Puerto Viejo, en el sector de los artesanos, ustedes ya saben
8 cuánto conflicto ha generado la posesión de terrenos donde están los artesanos, tenemos
9 más de dos años que no se dan patentes ahí, porque se supone que viene un tema de
10 reubicación, no es lo mismo reubicar diez artesanos que quince o veinte, más de dos
11 años que no se han dado patentes nuevas, únicamente se ha respetado los que ya tienen
12 patentes, ella hizo la solicitud y el asunto con ella fue que previo a que se le aprobara ella
13 fue e instaló un chinamito de madera ahí, yo le dije a ella que no se están dando patentes
14 ahí, como lo de ella es trenzas le dije que si ella puede andar en la playa haciendo las
15 trenzas o colocarse por allá no hay ningún problema que le daba el permiso, en eso
16 quedamos y el permiso ya estaba listo, pero si le dije que el chinamito tenía que
17 desarmarlo porque es una zona donde no se está permitiendo construcciones ahorita
18 porque es la zona pública, y ella armó un chinamo en la zona pública.
19 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, alego a por lo menos ayudarle, y usted le está
20 dando una opción a ella.
21 El regidor Luis Bermúdez indica que el problema es la carta que ella hizo.
22 La señora Rashani Cárdenas menciona que el dijeron que hiciera la carta preguntando
23 por qué motivo me iban a quitar el chinamito, yo peino y donde voy a poner a la gente, si
24 llueve que hago, con lo poco que ahorré es lo que hice el chinamo, donde me voy a
25 instalar, ella dice que hasta que ella pueda acomodarme ella me instala en otro lado, por
26 mientras hasta que me reacomode déjeme donde estoy.
27 El regidor Luis Bermúdez quiero decir una cosa señor Presidente, sabe que pasa no nos
28 vamos a complicar es la zona marítima terrestre y es lo que estamos diciendo por Dios,
29 es administrado por la Municipalidad, hay que hacer la inspección donde ella está que no
30 está ni cerca de los artesanos, la ley 6043 nos dice a nosotros que podemos dar usos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 suelo, el que administra eso es la municipalidad, y si alguna de ellas dice algo les digo se
2 le está dando permiso a una tica no a un extranjero.
3 La Regidora Dinorah Romero menciona que hay que ver que dice la ley.
4 El señor Alcalde Municipal menciona que se había escrito un compromiso con los
5 artesanos de reubicarlos.
6 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso está en el olvido, ese parque lineal no está en
7 nada.
8 El señor Alcalde Municipal indica que sería bueno que la Asociación de Desarrollo nos dé
9 un aval y no meternos en problemas.
10 El regidor Luis Bermúdez dice es un monopolio, ahí no están los chinos, Coqui Beach,
11 quieren desaparecer eso para tener ellos como parqueo, no señor, olvídense y que quede
12 en actas lo que estoy diciendo, no quiero ser hipócrita, nosotros como regidores estamos
13 para servirle al pueblo, y para darles una oportunidad, y usted no está haciendo nada
14 ilegal señor Alcalde porque le está dando trabajo a un ciudadano Talamanqueño, disculpe
15 mis palabras señor presidente.
16 El señor Alcalde Municipal indica que hay que estudiarlo para ver en que podemos
17 ayudarlo.
18 El regidor Pablo Bustamante le digo a Sarita que por favor le dé la patente a ella, es de
19 Puerto Viejo, necesita comer, necesita vivir, y ahí Sarita póngase la mano en el corazón,
20 una cosa es el que tiene un salario, otra cosa es el que no tiene para llevar el sustento a
21 sus hijos, hay un montón de extranjeros que hemos venido nosotros agachándonos y
22 usted sabe bien, el Alcalde lo sabe y lo sabemos todos los regidores que los extranjeros
23 no tienen derecho a estar fijos porque ellos están con permiso de turistas, ellos no traen
24 documentos que son residentes, hay un montón que son turistas, solo pueden estar dos
25 meses e irse, y ella es de Puerto Viejo, le pido póngase la mano y dele la patente que ella
26 se quede ahí, cuando vengan esos extranjeritos a gritar aquí me los manda a mí para yo
27 comenzar a decirles y traerles el policía de una vez y les pedimos la documentación a ver
28 cuántos se quedan en esta sala de sesiones, le pido por favor démele la patente señor
29 Alcalde a la señora, ella merece trabajar porque es Talamanqueña.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 La Licda. Sara Jiménez, en el tema de los artesanos ya ustedes saben cuánto me han
2 bombardeado y toda la situación en torno a eso que se ha venido contra mí, pero yo si
3 quiero decirles, los artesanos no están ahí porque Sara los ha permitido, los artesanos
4 están ahí porque en periodo de una administración de un Alcalde que estuvo aquí dos
5 periodos, si ustedes revisan los expedientes de esos artesanos dice visto bueno y está la
6 firmita del Alcalde que en su momento permitió esos chinamos ahí, si son extranjeros, si
7 son de Puerto Viejo, o no lo son, no fue Sara que dio la patentes, fue el Alcalde en su
8 momento que lo autorizó, y no son patentes que tiene menos de dos años, son patentes
9 que tienen más de ocho y diez años de estar ahí trabajando, no es una cuestión de que
10 Sara hace un mes les dio a un viajero una patente, separamos que son personas que tienen
11 más de diez años de ostentar esa patente de manera transitoria y temporal ahí, en el caso
12 de ella fui muy clara y creo que si traté de explicarle y decirle con mucho gusto le doy la
13 patente, ahora si el Concejo me autoriza y dice que no hay ningún problema que avalan
14 esa construcción que ella hizo en la zona pública, yo no tengo nada que refutar, por ser
15 una zona conflictiva como es la zona pública, por estar ahorita los artesanos, tengo a
16 Karla y una asociación de desarrollo detrás porque quieren remover los artesanos bajo
17 un acuerdo municipal que el Concejo le otorga a la asociación de desarrollo esa franja,
18 entonces ahora la asociación de desarrollo quiere venir accionar y decir nosotros somos
19 los que tenemos el derecho, entonces vienen donde mi a decirme que vienen a ejecutar
20 ese acuerdo municipal.

21 El señor Presidente Municipal dice ya Luis deje hablar por favor. Sino paro la sesión sino
22 se calma. Usted no tiene educación, tenga respeto.

23 La Licda. Sara Jiménez entonces compañeros lo que quiero decirles que en el caso de
24 ella yo tengo la resolución donde se le autoriza para que pueda peinar y hacer lo que
25 hace, entiendo, ella es de Puerto Viejo, necesita trabajar y demás, yo le dije que viniera
26 por el permiso que se lo iba a tener listo, el asunto es que ella quiere colocarse en su
27 puestito que ella hizo en ese tramo que es zona pública, ya sería que ustedes lo avalen,
28 aquel día vino Johnny de la Asociación de Desarrollo y dijo es que antes se pedía un visto
29 bueno de la Asociación de Puerto Viejo y no lo volvieron hacer, pero no se ha hecho
30 porque tenemos dos años que no se tramitan patentes en ese sector, pero él viene como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 a quererse empoderar del asunto, y decir que si no hay visto bueno de ellos no se puede
2 dar, Jorge vino a decir que por los artesanos se le metieron al local, bueno definamos que
3 va a pasar con el sector de los artesanos. Se les amedranta por todos lados, es el único
4 medio que tienen de subsistir pero no les damos ningún tipo de seguridad pese a que
5 están pagando la patente con la municipalidad.
- 6 El señor Alcalde Municipal indica que cuando viene la Asociación de Desarrollo aquí todo
7 el mundo le da el visto bueno, solo Luis dice que no.
- 8 El regidor Luis Bermúdez dice Roli se recuerda cuando usted era presidente en la
9 Municipalidad que hizo don Melvin Cordero cuando fue Alcalde, cuando hice una fiesta,
10 tuve que pedirle una carta permiso a este Concejo Municipal para hacer las fiestas ahí en
11 frente de Maritza, porque eso no les de la Asociación de Desarrollo, eso es municipal y
12 es zona publica y el único que puede dar eso es el Alcalde y el Concejo Municipal.
- 13 El regidor Pablo Bustamante sugiere que hagamos una votación y que quede en actas,
14 los que estamos de acuerdo en que le demos la patente a la señora. Yo estoy de acuerdo
15 que me le den la patente porque ella merece trabajar, es una mujer, y no se le cierran las
16 puertas.
- 17 La regidora Dinorah Romero dice hasta que no vea la parte legal, que a mí no me va a
18 perjudicar, con mucho gusto yo la firmo.
- 19 La regidora Candy Cubillo, yo puedo salvar mi voto que si se le dé la patente pero si
20 estando usted en la parte pública, construyó y no es legal.
- 21 La señora Roshani Cárdenas, menciona que lo hizo porque dijeron tiene que hacer el
22 lugar para hacer la inspección, ella estaba en vacaciones, me dijeron no sabemos dónde
23 queda y me dijeron haga algo chiquito para que nos ubiquemos, yo fui y usé lo poquito
24 que tenía y lo hice, vino Sara que venía entrando de vacaciones y me dijeron que ella lo
25 clausuró, eso no es culpa mía, me asesoraron así, yo lo hice.
- 26 El regidor Pablo Bustamante menciona que en la zona marítima terrestre mientras tanto
27 usted no ponga paredes no hay problema. No es una construcción para clausurar.
- 28 El señor Alcalde Municipal solicita que se haga un acuerdo donde dan el visto bueno para
29 dar permiso a la señora.
- 30 El señor Presidente Municipal indica yo no me la juego.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 La regidora Dinorah Romero menciona yo no me la voy a jugar.
- 2 El Ing. Jorge Alberto Peralta, como decía don Marvin son autentico Limonense, soy
3 cédula 7, muy contento de estar en este municipio, no es la primera vez y les voy a ser
4 sincero ya que me dieron la oportunidad, me encuentro con el mismo escenario de hace
5 años, con diferentes protagonistas, aquí está mi compa George, en la parte que me
6 corresponde, mi presencia acá como le dije a Johnny no vengo a poner mi granito de
7 arena, vengo a poner la carne en el asador para que esta cosa camine, vengo como
8 facilitador, estamos viendo una serie de expedientes que hay que agilizarlos, el Municipio
9 de Talamanca, de la mayoría, casi que de todos los municipios de este país, el municipio
10 que el pueblo respeta como un verdadero Gobierno Local es este se los digo, vale la pena
11 rescatar eso, se deben al pueblo y uno tiene que ver como ayuda al pueblo, está bien la
12 parte legal, pero también nos debemos al pueblo. Hay profesionales que se van mucho a
13 la parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, está bien, pero como yo digo
14 hay que tener cuidado con eso, unas personas allá sentados en San José en un escritorio
15 con fuerte aire acondicionado no sabe las necesidades que tenemos aquí, en su momento
16 yo me acuerdo el déficit que había aquí y espero este año terminar con superávit en la
17 parte de construcciones y usos de suelo, para poder ayudar uno a la gente como le vamos
18 a pedir un plano, hay personas que con costo pudieron hacer esfuerzo para conseguir los
19 materiales para construir, yo como profesional he tenido que regalarle la firma a una
20 persona para que ella pueda tener su casa, en su momento se había pedido un área
21 determinada para que se tramitaran permisos de construcción, sin ir al Colegio, en su
22 momento fueron 60 metros, la necesidad es mucha, y tenemos que ayudar, siempre y
23 cuando no nos vamos a poner la soga al cuello.
- 24 La reidora Candy Cubillo menciona que en el caso de ella es en la zona pública.
- 25 El Ing. Jorge Peralta menciona que es claro, es una situación que no es permanente. Me
26 imagino que es quita y pone, es implemente armar un chinamo, casi que por día la puede
27 quitar y colocar, no sé si es eso.
- 28 El señor George Brown quiero decir dos cositas antes de irme, le agradezco la palabra al
29 señor Presidente y al señor Alcalde, pareciera que Dios te mandó hoy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 El señor Alcalde Municipal menciona que lo venía a presentar porque había
2 inconformidad del otro Ingeniero, traté de buscar a alguien acorde, y vengo a presentarlo
3 al Concejo que es el Ingeniero que va a estar a cargo de construcciones.

4 La Licda. Sara Jiménez menciona que Rodolfo va a seguir pero va a manejar la parte de
5 Proyectos, lo que son perfiles, obras comunales, casetillas, todo eso y don Jorge Peralta
6 va a manejar la parte de construcciones para sacar los permisos porque él está
7 respetando el acuerdo municipal que dice que las obras menores a 60 metros no se va
8 requerir plano, con eso ayudamos a nuestra gente de Talamanca.

9 El señor George Brown menciona que los concejos municipales somos autónomos, yo no
10 cree la Constitución Política, desde el 49, se dio un reglón a los municipios para tener
11 nuestra propia autonomía, la contraloría y la procuraduría que son los fiscalizadores de
12 nuestras acciones nos dicen si metemos la pata o no, en el caso específico de las
13 construcciones si bien lo dijo el Ingeniero, los que quieren estar protegidos bajo el Colegio
14 federado no firman algunas cosas porque el Colegio les dice y les obliga que todo debe
15 tener un plano y recoger su plata y manejar el tema de la construcción, pero la
16 responsabilidad la tienen ellos, la pueden firmar o no, pero si hay acuerdo del Concejo en
17 el cual se basó el Ingeniero en su momento y que le da la soberanía al Concejo de ayudar
18 a sus ciudadanos, porque el primer artículo del Código Municipal es que tenemos que
19 velar por nuestra gente del Cantón, es lo primero que nos obliga el código y si nosotros
20 como Concejo sacamos acuerdo que para ayudar a la gente con construcciones de
21 menos de 60 metros no traiga plano, es una potestad y una política del Concejo, y si hay
22 un Ingeniero que nos ayuda de eso estamos hablando, él lo hizo con 60 y ahora ustedes
23 lo han bajado como a 45 metros, no recuerdo, es una cosa de voluntad. Si hay una política
24 clara que ese acuerdo me imagino no está derogado como acaba de decir el Ingeniero
25 apéguese el acuerdo viejo y les voy a decir porque la Contraloría en todos estos años
26 nunca nos ha mandado a decir que ese acuerdo está malo. Es una política de este
27 Concejo, si lo hubieran dicho se hubiese parado, y ahora lo que dice el señor que es un
28 rancho con cuatro postes, lo que dice la Ley 6043 que la zona pública que es inalienable,
29 que el único que puede construir ahí debería ser el Gobierno Local, no hay que
30 obstaculizar los 50 metros, pero ya lo están, cuantas cosas no están construidas ahí,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 ahora una cosa de dos metros cuadrados no veo que tenga cosa alguna que se le otorgue
2 para que la muchacha pueda pararse debajo de eso hacer sus trencitas y darle el servicio
3 turístico que es lo que quiere la zona. Démosle el permiso.

4 El regidor Pablo Bustamante menciona que sigue igual en 60 metros. De acuerdo con
5 Roli.

6 La Licda. Sara Jiménez dice me pasan lo que resuelvan.

7 El señor Alcalde Municipal dice sigamos porque tenemos que ir a Limón.

8 El señor George Brown indica que no hay que votar, el Ingeniero va a ver eso.

9 El señor Presidente Municipal cede espacio a doña Marielos.

10 La señora Marielos Mora buenos días, dice voy a ser breve, vengo con la misma
11 preocupación que los comercios se están adueñando de las aceras, no sé a quién acudir,
12 y habíamos enviado solicitud a la Junta Vial de arreglar esa parte donde se instaló la
13 ballesta que dice parada de taxis, vieran los problemas que eso nos ha ocasionado,
14 constantemente tenemos la invasión no solo de vehículos y motocicletas que no se
15 respeta, de hecho la semana pasada hubo incidente lamentable y creo que es necesario
16 demarcar eso, no sé hasta donde tendrán la potestad llegó el momento del ordenamiento
17 vial que se necesita en Talamanca.

18 El señor Alcalde Municipal menciona que ya se hizo la comisión que le va a dar
19 seguimiento a ese tema, esta semana vamos a darle seguimiento, en cuanto a la
20 señalización que hicieron no me corresponde, nosotros vamos a limpiar la parte nuestra,
21 lo que nos corresponde, vamos a darle seguimiento.

22 La señora Marielos Mora menciona que el Consejo de Transporte Público tiene que hacer
23 la demarcación horizontal pero en las condiciones que está la calle no se puede.

24 El señor Alcalde Municipal indica que esta semana le cumplimos con eso, si Dios lo
25 permite.

26 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

27 Se someten a discusión y aprobación las actas ordinaria ciento setenta y dos, y
28 extraordinarias ochenta y ocho, ochenta y nueve y noventa, así como la sesión
29 solemne 01-2019, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal sin
30 objeciones algunas.



1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, presenta informe de labores de la Unidad
4 Técnica de Gestión Vial Municipal de la semana:

- 5 - Ejecución del programa de mantenimiento rutinario del sistema de drenajes y
6 superficie de ruedo del camino calles urbanas cuadrantes de Hone Creek, se
7 realiza conformación de la superficie de rodamiento y limpieza de derecho de vía
8 y descuajes de árboles. Avance de un 75%.
- 9 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
10 Superficie de Ruedo del camino Calles Urbanas Cuadrantes de Sixaola, se realiza
11 conformación de la superficie de rodamiento y limpieza de derecho de vía y
12 colocación de material de préstamo. Además se realiza la colocación de un paso
13 de alcantarilla. Avance de un 85%.
- 14 - Para luego irnos a Cahuita, para que nos coloquen el asfalto de esas cuatro
15 comunidades.
- 16 - Ejecución del Programa de Mantenimiento Rutinario del Sistema de Drenaje y
17 Superficie de Ruedo del camino (Ent. C 014) parada de buses (fin de camino) Alto
18 Coen se realiza conformación y colocación de préstamo (lastre) y compactación
19 de la superficie de rodamiento. Avance de 1.3 km lastreado.
- 20 - Las labores de construcción del puente en Puerto Viejo continúan con la
21 construcción de dos basas de los aletones en lado derecho hacia el lado oeste.
22 Puente Cachigil en avance y el puente de Gandoca.
- 23 - El viernes anduve en Arenal, recuerda Pablo Bustamante que fuimos a ver el
24 camino que era un compromiso, ya es un hecho, ya está terminado hasta Arenal,
25 estamos terminando estos dos días o tres días que nos quedan Pablo Guerra, a
26 Orochico y nos desplazamos a Amubri. Que quede claro que es un cronograma
27 de trabajo de mi persona junto con ustedes cono regidores, porque andan políticos
28 diciendo que son ellos, no se vale que juguemos con eso, ya vamos a irnos a
29 Amubri para que prepare la comunidad, estamos esperando jueves o viernes
30 meternos allá. Hay acuerdo que de Soki, Amubri, luego Coroma. Para finalizar en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 Katsi. Hay una comisión de Mercado que el Ingeniero ya hizo la supervisión, y lo
2 que se hizo ya está, para que la comisión vaya y entregue a quien corresponda la
3 llave, podemos ir todos, la idea es que en Enero se le puede modificar algo del
4 mismo presupuesto, que podamos hacer ajuste para meterle algunas otras cosas,
5 no sé si el Ministerio de Salud va a pedir algo más.

6 La regidora Candy Cubillo con respecto al mercado se está entregando pero no sé porque
7 en el perfil no se metió la parte de cerrar alrededor y la gente está claveando por eso, no
8 se presupuestó para que eso quedara cerrado.

9 El señor Alcalde Municipal dice ustedes estaban en la comisión y está el Ingeniero que
10 puede explicar.

11 El Ing. Alfonso Salazar, buenos días, doña Candy desde enero de este año estamos
12 viendo los presupuestos, los perfiles, se modificaron, se hicieron, recuérdese que se
13 habló claramente que teníamos un monto que para todo el mundo era muy escueto, no
14 alcanzó la plata, porque en su momento más bien se habló de no hacerle la obra eléctrica
15 y tomé la decisión de que no se podía hacer las divisiones internas entonces tampoco las
16 externas.

17 La Regidora Candy Cubillo menciona que ellos no pueden empezar a trabajar así.

18 El Ing. Alfonso Salazar, indica que de todas maneras no pueden, por una sencilla razón,
19 hay un trámite con el Ministerio de Salud que está objetando que no les van a dar los
20 permisos sanitarios de funcionamiento porque ahora resulta que tenemos que tramitar
21 permisos ante el Colegio Federado de Ingenieros.

22 La regidora Dinorah Romero menciona que ya se sacó la cita con el Ministro para pasado
23 mañana, e ir hablar ese tema y hay un millón de colones.

24 El señor Alcalde Municipal menciona que se puede calcular si se puede cerrar con ese
25 millón de colones que hay. Yo no he ido a verlo.

26 La regidora Dinorah Romero menciona que por lo menos se cierre al contorno y después
27 los módulos los vamos haciendo poco a poco.

28 El señor Alcalde Municipal indica que en enero se puede modificar y se le mete cierto
29 monto.

30 La regidora Candy Cubillo consulta si quedó la prevista para los módulos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 El Ing. Alfonso Salazar indica que hay una asociación de artesanos o trabajadores, ellos
2 dicen que tienen prioridad sobre eso, no me meto en eso, ya que solo me encomendaron
3 hacer la obra, me parece a mí, y así lo he externado, que ya es una decisión meramente
4 de la persona encargada de eso, es un bien municipal.
- 5 El señor Alcalde Municipal menciona que la comisión sigue trabajando.
- 6 El Ing. Alfonso Salazar menciona que el cierre perimetral se puede hacer con malla ciclón,
7 la persona arrendante ya verá si la malla ciclón no le va servir él podrá hacer cierre
8 paralelo para eso mismo, lo que el propietario les permita, hay que hacer un reglamento
9 se habló en su momento, de uso, de pago, de derechos.
- 10 La regidora Dinorah Romero menciona que tenemos que recoger toda la información para
11 la reunión.
- 12 El señor Alcalde Municipal propone que la misma comisión siga con esas reuniones, y
13 dando seguimiento, que el ingeniero vea que se le puede hacer con ese millón de colones
14 que hay.
- 15 El Ing. Alfonso Salazar comenta que ellos siguen insistiendo que cuando vamos arrancar
16 la segunda etapa y el Ministerio de Salud sigue insistiendo que tenemos que demoler.
- 17 El señor Alcalde Municipal menciona que para eso es la reunión del jueves, vamos a ver
18 qué pasa con la reunión. El otro tema compañeros es el nuevo Ingeniero, que ustedes
19 me habían dicho, yo me puse detrás que viniera un Ingeniero capaz de ayudarnos,
20 gracias a Dios está el Ingeniero, solo a presentarse y que siga con las labores cotidianas.
- 21 El Ing. Jorge Alberto Peralta, para servirles.
- 22 El Ing, Alfonso Salazar consulta don Jorge usted que horario va a tener aquí.
- 23 El Ing. Jorge Peralta indica que de momento lunes y martes.
- 24 El señor Alcalde Municipal indica que hay una modificación de presupuesto para firmar,
25 un poquito más de alquiler, hay que contratar un geólogo porque ya este Geólogo de
26 JAPDEVA no puede, ya que casi están cerrando, hay que correr para la otra semana.
- 27 La regidora Dinorah Romero consulta al Alcalde sobre el perfil del puente de Katsi, donde
28 se cayó una chiquita. Y los pasos de alcantarillas.
- 29 El señor Alcalde Municipal indica que no solo ese, sino que también el puente de Amubri,
30 ahí está la plata, voy a ponerme detrás de eso, las alcantarillas ya están, solo tirarlas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 La regidora Dinorah Romero ahí quería aclarar algo, que se sepa claramente que es este
2 Concejo, el señor Alcalde, los que estamos con eso, no es nadie exterior a este municipio
3 que ande diciendo en el pueblo que son ellos los que mueven este proyecto, o que la
4 maquinaria va por ellos, creo que uno debe tener vergüenza y respeto de andar diciendo
5 cosas que no son, en Sepecue lo mismo apenas iba la maquinaria para allá de una vez
6 corrieron a decirle al pueblo que vengo hacer reunión porque la maquinaria viene por
7 nosotros, por política, eso no se vale, igual en Katsi lo mismo fueron a decir, la gente me
8 lo dijo, y eso se hizo por un Concejo Municipal y el señor Alcalde, no por ningún otro
9 político que quiere ganarse los votos de la gente mintiendo.
- 10 El señor Alcalde Municipal menciona que el camino de Shiroles – Gavilán ya va a iniciar.
11 El Ing. Alfonso Salazar menciona que está para comenzar, querían que hoy pero no se
12 ha podido por dos razones, está por comenzar el pan de inversión que es financiado por
13 la CNE en convenio con la municipalidad en el trayecto del camino 01 que comienza
14 desde Puente Lata hasta Shiroles, ese camino tiene 15.7 km. son 226 millones de colones
15 que se van a invertir, gran cantidad de pasos de agua, no les he dado el banderazo de
16 salida porque me corresponde a mí como profesional a cargo de hacerlo, porque necesito
17 la nota expresa de la CNE que me diga si y arrancamos con eso. El plazo es muy poco,
18 alrededor de un mes y una semana, hay que ver cómo nos va a tratar el agua.
- 19 La regidora Candy Cubillo consulta que pasó con el camino de Gandoca porqué sacaron
20 la maquinaria hasta donde tengo entendido yo.
- 21 El señor Alcalde Municipal indica que ya se terminó Bonifé.
- 22 La Regidora Candy Cubillo menciona que nosotros nos comprometimos en Gandoca a
23 hacer el camino y tres más.
- 24 El señor Alcalde Municipal indica que estamos con Sixaola para lo del asfalto porque es
25 primordial. Cuando terminamos vamos para allá.
- 26 El Ing. Alfonso Salazar menciona que el camino a Gandoca lo primordial en este momento
27 que se entró era habilitar el acceso al puente.
- 28 La regidora Candy Cubillo consulta si lo que se quedó debiendo en Gandoca se va hacer.
- 29 El señor Alcalde Municipal responde que si se va hacer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 La regidora Candy Cubillo hay que curarse en salud, ya que se dice que no se va entrar
2 más entonces para que quede en actas que sí.

3 El señor Alcalde Municipal menciona que estamos terminando Sixaola, Hone Creek,
4 luego vamos a Cahuita y luego a Gandoca y San Rafael el camino que tenemos ahí. El
5 12 de noviembre es la inauguración del camino Los Ángeles, es importante que vayan.

6 El regidor Pablo Mena menciona que lo que Candy decía, hay veces que lo que no
7 podemos hacer es ponerle tanto cuidado a la gente, porque hablamos mucho y al final no
8 es nada.

9 El regidor Pablo Bustamante señor Alcalde cuando en su momento la maquinaria iba a
10 entrar a la costa nosotros lo habíamos hablado señor Alcalde de que usted antes de llegar
11 a diciembre nos iba arreglar las carreteras de la costa, porque cuando en medio periodo
12 apenas lo que se hizo fue pasar la niveladora, no se aplicó material, ya viene la temporada
13 de turismo, y por lo menos las dos entradas que van a Punta Uva, como playa grande
14 están bastante mal, para que nos ayude por ahí. También Yorleni tenemos un camino
15 que fue declarado en su momento, es en Puerto Viejo a la par de Rockin J's, a ver si lo
16 retomamos porque según el plan regulador los caminos que no están actualmente
17 demarcados se quedan fuera del plan y es un camino que tiene el acuerdo desde cuando
18 usted estaba como regidor, a ver si retomamos eso y ordena al Ingeniero que vayan a
19 demarcar ese camino y si entra a fin de año, que apoye ya que dejamos que la maquinaria
20 se fuera a otro lado y de ultimo la costa.

21 El señor Alcalde Municipal menciona que lo podemos ir a ver con el Ingeniero.

22 El Ing. Alfonso Salazar menciona que nada más solicite la modificación del orden en la
23 Junta vial y lo intervenimos. Porque se necesita inyectarle recursos y que tenga la
24 aprobación de la Junta Vial.

25 El regidor Pablo Bustamante en este momento necesitamos que vaya el Ingeniero y
26 demarque ese camino y se queda previsto que sea para fin de año o principio del otro se
27 le mete material pero ya queda definido el camino. Retomamos eso señor Alcalde en
28 Junta Vial. Felicitar al Alcalde por todos los trabajos que se han venido haciendo, dice
29 don Héctor McDonald que no hay que agradecerle a la Municipalidad de Talamanca nada
30 que de por sí la plata del asfalto de Manzanillo es un proyecto de don Melvin Cordero de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 Liberación, eso es una mentira que digan que nosotros fuimos los que presupuestamos
2 eso, porque fue presupuestada en el gobierno anterior, así lo dijo él, Héctor McDonald, el
3 papá. El día de la inauguración el señor Alcalde lo aclare, que es de este gobierno y los
4 regidores que estamos.

5 La Regidora Dinorah Romero menciona que está preocupada por el asunto de la
6 universidad, ustedes saben que ayer fui a reunión con el Rector de San José y Limón,
7 tengo una preocupación grande, no sé cómo llamarlo, tengo más de mes y medio que
8 hemos venido con Candy preguntando y todas las semanas nos dicen que martes se
9 sube, y la semana pasada nos dijeron este martes se sube y tampoco, me preocupa
10 porque el Rector de San José nos dijo ayer este proyecto es una realidad, estoy anuente
11 en que se invierta en Talamanca y quieren ir al campo a ver el terreno, y me da vergüenza
12 y aquel día que vino el señor quería ir, que van a pensar ellos que somos nosotros que
13 no queremos el proyecto, soy sincera, si el martes no suben eso nosotros como regidores
14 vamos a tener que hacer algo, porque no podemos seguir jugando con eso, siento que
15 nos están tirando la bola para un lado y para el otro, yo no culpo al señor Ingeniero que
16 viene agarrando hasta ahorita la batuta y sé que muchas cosas quedaron pendientes
17 como la de Katsi, eso no viene desde hace un mes sin más de tres meses que se pasó
18 el perfil, se cayó la chiquita ahí y no se ha hecho, el lunes quedamos en reunirnos la
19 comisión porque ellos están interesadísimos, vamos a comenzar a recoger documentos
20 para llevarlo a San José, entonces Pablo creo que esto es bastante preocupante.

21 El señor Alcalde Municipal indica que mandó a llamar al señor José Pablo, y está el
22 Ingeniero, en un momento Ignacio dijo que lo tenía listo, se mandó a corregir, y estoy
23 preocupado, que quede en actas que es lo que ha pasado y está la plata nada más iniciar
24 el proceso de contratación de la maquinaria.

25 La regidora Dinorah Romero menciona que si este proyecto a nosotros se nos cae por
26 esto, lo siento en el alma, en esta comisión hay mucha gente que quiere meterse ayudar
27 y aportar para esta universidad, y vamos a tener que ver que se hace porque es
28 preocupante.

29 El señor José Pablo Cordero, Encargado de Proveeduría dice Jefe Nacho dejó dos
30 perfiles, tanto el de material granular para cuando se va asfaltar que tiene que echar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 lastre, y dejó el perfil del camino de la Universidad, el problema fue que el vino e incluyó
2 los dos perfiles, se le solicitaron las especificaciones y en eso se fue, no firmó nada, ahí
3 quedó el proceso, no lo aprobó ni lo verificó, el deber era habérselo pasado a don Alfonso.
4 El señor Alcalde Municipal menciona que le dio tiempo una semana para que se prepara
5 y le diera todo a don Alfonso de todos los proyectos, y me dijo que le dio todo, entonces
6 me quedé tranquilo, porque tampoco podía tener un político ahí, pero que le diera todo a
7 don Alfonso para que se empapara de la situación.
- 8 El señor José Pablo Cordero menciona que esto es el perfil de la colocación de la mezcla
9 asfáltica, la sub base.
- 10 El señor Alcalde Municipal indica que eso es otro porque vamos a San José el viernes a
11 dar una fecha que se pueda iniciar.
- 12 El señor José Pablo Cordero dice hay que dejar algo bien claro Jefe, primero se contrató
13 la mezcla asfáltica, y antes de colocar la mezcla asfáltica hay que colocar la sub base,
14 que ni siquiera se ha hecho el proceso de contratación, si no se pone esa sub base que
15 Ignacio dejó el perfil y ya le tengo varios errores porque lo estoy montando con Angélica
16 en la oficina, no se puede colocar la mezcla asfáltica.
- 17 El señor Alcalde Municipal dice iniciemos el proceso.
- 18 El señor José Pablo Cordero menciona que en el perfil Nacho está diciendo que se va
19 cargar con las vagonetas de la Municipalidad, y pregunto si están disponibles las
20 vagonetas para acarrear todos esos 3350 m3, si subo el perfil y participa una empresa
21 con este material como van acarrear eso después.
- 22 La Regidora Candy Cubillo consulta si no incluyeron todo junto en el perfil.
- 23 El señor Alcalde Municipal indica que son varias cosas por aparte.
- 24 El señor José Pablo Cordero menciona que ahorita va a subir al SICOP esto, ya Angélica
25 está trabajando, solo nos falta ese punto, le decía a don Alfonso si incluíamos el traslado
26 ya que como vamos a trasladarlo si no teníamos vagonetas.
- 27 El señor Alcalde Municipal pregunta por qué no aterrizamos y no decimos las cosas como
28 son.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 El señor José Pablo Cordero menciona que hasta hoy nos están diciendo, todo estaba en
2 el SICOP, Ignacio no aprobó nada y ahora viene don Alfonso, dice que hay que correr
3 con eso.
- 4 La regidora Dinorah Romero dice por qué Ignacio es tan mentiroso entonces, lástima que
5 no está, porque cuantas veces vino a decirlo.
- 6 La regidora Candy Cubillo menciona que siempre nos decía si mita ya va a estar, ahora
7 es muy importante el tema de la universidad, todo el tiempo nos dicen el martes y martes
8 y estas son las horas y no ha subido, no sé si hacer extraordinaria para ver el tema.
9 Cuando se puede firmar eso.
- 10 El señor José Pablo Cordero menciona que se tiene que montar el perfil.
- 11 El Ing. Alfonso Salazar lo de la Universidad son dos cosas, primero necesitamos ver
12 cuánto es lo que realmente se ocupa para habilitar los dos caminos, él no me pasó nada.
- 13 La regidora Candy Cubillo menciona que eso ya se había subido al SICOP y doña Liliam
14 lo tenía.
- 15 El señor José Pablo Cordero menciona que eso lo subió Nacho y él se fue y no lo puede
16 aprobar, si él tiene su firma digital. El convenio está pero a don Alfonso no le han dado
17 nada, cuando nacho lo tenía que firmar, se fue.
- 18 La Regidora Candy Cubillo menciona que Ignacio fue el que atrasó ese proceso, que
19 quede claro.
- 20 El señor Presidente Municipal indica que para hacernos quedar mal a nosotros.
- 21 El regidor Pablo Bustamante menciona que ahora van a decir que la Municipalidad es la
22 inoperante, cuando yo estaba todo funcionó pero ahora que no estoy no caminó nada.
- 23 El Ing. Alfonso Salazar, dice no es que quiera defender a Ignacio, él no me dio nada de
24 eso, no puedo hacerlo, pero porque no tratamos de hacerlo rápido.
- 25 La Regidora Candy Cubillo consulta cuanto cree que se dure.
- 26 El Ing. Alfonso Salazar si trabajamos duro en una semana ya podemos tener todo listo.
- 27 El señor Alcalde Municipal dice José hagamos hasta lo imposible para esas dos cosas,
28 hay que subirlas.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante menciona que a fin de mes tienen que estar listos esos dos
30 proyectos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 El Ing. Alfonso Salazar hay que ver la certificación de fondos, ya que los fondos que hay
2 no estoy seguro si son solamente de compra de material o compra de material y
3 transporte.

4 El señor José Pablo Cordero indica que solo hay noventa millones en compra de
5 materiales, no hay en acarreo. No tenemos maquinaria para acarrear eso.

6 La regidora Candy Cubillo reitera que nos interesa mucho el tema de la Universidad,
7 cuanto tenemos de estar detrás de eso.

8 El señor Alcalde Municipal indica que las dos cosas.

9 El señor José Pablo Cordero menciona que si le damos prioridad al camino de la
10 universidad perfecto, iniciamos eso, el problema con el otro es que se nos van a venir los
11 procesos que tenemos adjudicados se van a declarar desiertos porque tienen más de un
12 año.

13 El señor Alcalde Municipal dice por lo mismo le estoy diciendo José que las dos cosas a
14 la misma vez, porque se nos va a vencer el tiempo con el asfalto, si hubieran dicho se
15 incluye en esta modificación.

16 La regidora Dinorah Romero menciona que ahí es donde pasa la inoperancia del
17 funcionario, porque si sabían esas cosas no se lo pasaron a usted. Es delicado.

18 El señor Alcalde Municipal solicita al Ingeniero Alfonso ponerse detrás de eso por favor,
19 con José Pablo, haga lo que tenga que hacer, sino hay plata hay que modificar.

20 El regidor Horacio Gamboa menciona que desde mayo el Ingeniero hizo el perfil de un
21 puente corto en Sixaola y no se le ha dado camino.

22 El Ing. Alfonso Salazar menciona que el puente tiene 5 millones cuatrocientos noventa y
23 seis mil colones, eso tenían que aprobarlo ustedes. Yo se lo di a Seydi o José Pablo,
24 tengo el recibido. Lo está diciendo Horacio claro dese mayo está ese perfil hecho.

25 El regidor Pablo Bustamante recuerda que tenemos que retirarnos porque hay unos que
26 van para JAPDEVA, porque no vemos lo que tenemos en agenda, solo las cosas
27 importantes y el resto para la próxima sesión.

28 El señor Alcalde Municipal pregunta cuántos ocupan carro para Limón hoy.

29 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

- 1 **VII-1** Se recibe nota del Alcalde Municipal, en la cual remite el contrato adicional del
2 departamento legal con el fin de concluir los servicios del año 2019. El contrato principal
3 es el 2019CD-000008-01 y el monto de contrato adicional es por cuatro millones
4 novecientos mil colones netos.
- 5 **VII-2** Se recibe nota de la señora Erika Rojas Hidalgo, vecina de Sixaola, atendiendo la
6 solicitud del Concejo Municipal, en la cual solicita que le ayuden con su caso, el INDER
7 de Bribri le solicita a ustedes que me quiten los permisos de patente por un mal entendido
8 que tuve personal con la Agraria Priscila Mayorga, y ella se lo ha tomado a pecho y ha
9 tratado de que mi negocio no continúe eso es todo el motivo. La mayoría de tierras de
10 Sixaola no cuentan con escritura, yo tengo diez años de que el INDER me tiene este lote
11 el cual estaba en completo abandono, con dificultad y esfuerzo he salido abante, hice mi
12 humilde casa y este pequeño negocio Bar, en dicho terreno, luego me adjudicaron
13 documento de arriendo por cinco años el cual pagué cada año consecutivo me dijo el IDA
14 en ese entonces que me iba a dar escritura en la franja fronteriza en estos asentamientos
15 y hasta la fecha nada, no sé ahora que quiere el INDER, que uno haga cosas ilícitas, que
16 tenga un negocio clandestino como sucede en Sixaola, que hay muchos negocios en sus
17 casas vendiendo licor y no sé qué más sin pagar impuestos y son tierras del INDER como
18 el famoso Bar Papayal, clandestino. Yo les pido que me ayuden porque necesito continuar
19 con mi pequeño negocio que le da estudio a mi hija Nicole Torres Rojas, en su
20 universidad, en Heredia, Sixaola no cuenta con fuentes de trabajo y yo sé que esto de
21 INDER es a título personal porque seguro que no lo están ejecutando parejo con los
22 demás negocios.
- 23 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de comisión de asuntos
24 jurídicos.
- 25 El regidor Pablo Bustamante menciona que no va a firmar para quitarle la patente de licor
26 a esa señora, en jurídicos igual me voy a oponer, porque nosotros somos los que damos
27 la patente y tenemos una autonomía, INDER no es quien para que nos diga porque le
28 vamos a quitar el trabajo a un Talamanqueño.
- 29 La regidora Candy Cubillo convoca a reunión de comisión de asuntos jurídicos el lunes
30 21 de octubre a las 10 a.m.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 **VII-3** Se recibe oficio de la UNGL DE-E-337-09-2019 en la cual extienden invitación a la
2 presentación de los Proyectos de Cooperación Internacional de la Embajada de los
3 Estados Unidos para las Municipalidades de la Provincia de Limón para los años 2019 y
4 2020, dicha actividad se llevará a cabo el próximo miércoles 16 de octubre a las 10:30
5 a.m. en el edificio anexo de la oficina INL (Boulevard Rohmoser, del Parque La Amistad
6 120 metros oeste, edificio de dos plantas a mano izquierda). La misma finaliza a medio
7 día con un almuerzo para las alcaldías y presidencias municipales.

8 El señor Presidente Municipal indica que no puede asistir, pero la compañera Candy
9 asistirá ya que estará en San José.

10 La regidora Candy Cubillo consulta a qué hora es en la embajada de China.

11 La secretaria del concejo indica que ustedes dijeron a las tres de la tarde.

12 La regidora Candy Cubillo menciona que podemos ir a las dos actividades, solicitemos el
13 transporte mañana para llegar a tiempo. Solo que nos lleven y que se venga, ya que
14 regresamos el otro día.

15 **VII-4** Se recibe oficio del Alcalde Municipal AT.I.711-2019 en el cual remite proyecto de
16 modificación 11-2019 para el trámite que corresponda.

17 **VII-5** Se recibe oficio SRIA.U.T.G.V.040-2019 en el cual la Junta Vial Cantonal remite
18 acuerdo tomado en sesión extraordinaria 09-2019 del 14 de octubre de 2019, donde
19 aprueban la modificación interna 11-2019 por un monto de ₡71.890.060.24 (Setenta y un
20 millones ochocientos noventa mil sesenta colones con 24 cts.) con el fin de solventar
21 recursos para el mantenimiento rutinario de caminos, alquiler de equipo, proyecto de
22 asfaltado distrito de Cahuita, tiempo extraordinario, servicios especiales.

23

24 **El señor Presidente Municipal indica que se deja la mayoría de la correspondencia**
25 **pendiente debido a que algunos miembros del Concejo deben viajar a reunión con**
26 **JAPDEVA en Limón.**

27 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

28 **VIII-1** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic.
29 Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, Asunto: Adelanto de viáticos para Candy
30 Cubillo y Dinorah Romero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 **VIII-2** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Aprobación
2 Modificación N° 11-2019.

3 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por la señora
4 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Atención problemática de
5 transporte público en alta Talamanca.

6 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la
7 Regidora Dinorah Romero Morales, **Asunto: Adjudicación de Contratación Directa**
8 **Compra de Llantas para la UTGV.**

9 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

10 NO HUBO INFORME DE COMISIONES.

11 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

12 NO HUBO ASUNTOS VARIOS.

13 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

14 **Acuerdo 1:**

15 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

16 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
17 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

18 2- Nota suscrita por la Directora del Centro Educativo Olivia, código 3455.

19 3- Visto bueno del Supervisor Escolar de Circuito 08.

20 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
21 **EDUCACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO OLIVIA, CÓDIGO 3455, POR RENUNCIA DE**
22 **LOS ANTERIORES MIEMBROS, PARA EL PERIODO 2019-2022, LA CUAL QUEDA**
23 **INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

24 **JOSÉ ARAYA BARRANTES** 700840990

25 **MIRNA SEVILLA MATARRITA** 701650411

26 **FELIX MIRANDA ROMERO** 204620665

27 **DAMARIS PITA SELLES** 901040712

28 **EMILIO MORALES PÉREZ** 602590235

29 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 **Acuerdo 2:**

2 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por el Lic. Pablo
3 Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:

4 Asunto: Adelanto de viáticos.

5 **PARA LA REGIDORA CANDY CUBILLO POR LA IDA A SAN JOSÉ LOS DÍAS**
6 **MIÉRCOLES 16 Y JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 2019, POR COMISIÓN A LA**
7 **EMBAJADA CHINA CON EL SEÑOR EMBAJADOR Y EL JUEVES A SESIÓN DE LA**
8 **UNGL. PARA LA SEÑORA REGIDORA DINORAH ROMERO LOS VIÁTICOS QUE LA**
9 **CUBRAN ÚNICAMENTE EL DÍA MIÉRCOLES QUIEN IRÁ TAMBIÉN EN COMISIÓN A**
10 **LA EMBAJADA CHINA Y EL JUEVES AL MINISTERIO DE SALUD. SE SOLICITA**
11 **TRANSPORTE PARA IDA EL MIÉRCOLES A LAS 5 A.M. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
12 **DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

13 **Acuerdo 3:**

14 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

15 Asunto: Aprobación Modificación N° 11-2019

16 Con fundamento a Artículos 11 de la constitución política, 55 de la Ley de la
17 Administración financiera de la República y Presupuestos Públicos, N° 8131 y 105 del
18 Código Municipal, este concejo acuerda:

19 **“APROBAR MODIFICACIÓN N° 11-2019 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
20 **DEL PERIODO 2019 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
21 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
22 **ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS COMUNALES, INVERSIONES Y DIRECCIÓN**
23 **TÉCNICA Y ESTUDIOS, ADEMÁS DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**
24 **OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN VIAL CON RECURSOS**
25 **FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA**
26 **VIAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 9-2019. DICHO MONTO MODIFICADO**
27 **ASCIENDE A LA SUMA DE OCHENTA Y TRES MILLONES, CUATROCIENTOS**
28 **NOVENTA MIL, SESENTA COLONES CON 24 CTS.” SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
29 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

MODIFICACION 11-2019

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
------------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.01.01-0.02.01	Tiempo Extraordinario		2,000,000.00
5.01.01-0.03.01	Retribución por años servidos	-1,000,000.00	0.00
5.01.01-0.02.05	Dietas	-7,100,000.00	0.00
5.01.01-1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	200,000.00
5.01.01-1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	0.00	100,000.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	300,000.00
5.01.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	2,000,000.00
5.01.01-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	300,000.00
5.02.25-1.04.99	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	200,000.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-8,100,000.00	5,200,000.00
5.01.03-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	200,000.00
	TOTAL DE INVERSIONES PROPIAS	0.00	200,000.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-8,100,000.00	5,400,000.00
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	2,000,000.00
5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-500,000.00	0.00
5.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	1,000,000.00
5.02.02-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	500,000.00
5.02.02-3.02.03.1	Intereses Préstamo (BP)	-1,500,000.00	0.00
5.02.02-3.02.03.1	Amortización préstamo (BP)	-1,500,000.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-3,500,000.00	3,500,000.00
5.02.03-3.02.06.1	Intereses Préstamo (BNCR)		600,000.00
	TOTAL CAMINOS Y CALLES	0.00	600,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-3,500,000.00	4,100,000.00
5.03.01.01- 5.02.01.1	Construcción y mejoras Edificio municipal.		
5.03.01.01- 1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales		700,000.00
5.03.01.01- 1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos		400,000.00
5.03.01.01- 2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00
	CONSTRUCCION Y MEJORAS EDIFICIO MUNICIPAL.	0.00	1,100,000.00
5.03.06.01- 0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	1,000,000.00
	TOTAL DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	0.00	1,000,000.00
5.03.02.01- 0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-10,000,000.00	0.00
5.03.02.01- 0.01.03	Servicios Especiales	0.00	14,727,957.51



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.03.02.01-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	5,500,000.00
5.03.02.01-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	1,227,453.62
5.03.02.01-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-3,700,000.00	0.00
5.03.02.01-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0.00	73,647.22
5.03.02.01-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-1,550,000.00	0.00
5.03.02.01-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	0.00	220,941.65
5.03.02.01-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	26,007,117.92
5.03.02.01-1.02.03	Servicio de correo	-500,000.00	0.00
5.03.02.01-1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-850,720.00	0.00
5.03.02.01-1.07.01	Actividades de capacitación	-1,000,000.00	0.00
5.03.01.01-1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.01.01	Combustibles y lubricantes	-3,086,320.00	0.00
5.03.02.01-2.02.03	Alimentos y bebidas	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.03.01	Materiales y productos metálicos	-1,500,000.00	0.00
5.03.02.01-2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-676,500.00	0.00
5.03.02.01-2.03.05	Materiales y productos de vidrio	-500,000.00	0.00
5.03.02.01-2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	1,000,000.00
5.03.02.01-2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01-2.99.04	Textiles y vestuarios	-896,362.78	0.00
5.03.02.01-2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	-1,752,780.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.03.02.01- 5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	-1,149,280.00	0.00
5.03.02.01- 5.01.05	Equipo y programas de cómputo	-1,000,000.00	0.00
5.03.02.01- 5.02.01	Edificios	-6,289,500.21	0.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	-38,451,462.99	48,757,117.92
	<u>Construcción de cabezales de alcantarillas en el cantón</u>	-15,000,000.00	0.00
5.03.02.02- 2.03.03	Madera y sus derivados	-15,000,000.00	0.00
	<u>Mejoramiento de Puentes en el cantón</u>	-3,500,000.00	0.00
5.03.02.01- 2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-3,500,000.00	0.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	-18,500,000.00	0.00
4	022 (Ent. N 36) Limonal (Ent. C 155) Caña Gira	-1,151,908.48	0.00
5.03.02.02- 0.02.01	Tiempo extraordinario	-575,821.52	0.00
5.03.02.02- 1.06.01	Viáticos dentro del país	-576,086.96	0.00
5	(Ent. N 36) Cruce a Bribri (Ent. N 256) Cruce a Puerto Viejo	-2,500,000.00	0.00
5.03.02.02- 1.06.01	Viáticos dentro del país	-2,500,000.00	0.00
6	(002) (RIO TELIRE) YORKIN (FIN DE CAMINO) QUEBRADA TSKUI	-3,504,333.33	0.00
5.03.02.02- 0.02.01	Tiempo extraordinario	-3,504,333.33	0.00
7	005 (Ent. N 801) Cruce Uatsi - Chase (Ent. C 019) Volio	-284,782.61	0.00
5.03.02.02- 1.06.01	Viáticos dentro del país	-284,782.61	0.00
8	064 (Ent. N 801) Pan. Musmanni - Bribri Centro (Límite Cantonal) Valle La Estrella	-2,725,036.69	0.00
5.03.02.02- 0.02.01	Tiempo extraordinario	-2,055,177.44	0.00
5.03.02.02- 1.06.01	Viáticos dentro del país	-669,859.25	0.00
9	065 (Ent. C 001) Cruce a Gavilán Canta (Fin de Camino) Finca Salas	-2,457,538.53	0.00
5.03.02.02- 0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,870,582.01	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-586,956.52	0.00
10	152 (Ent. N 36) Cataratas (Fin de Camino) Casa de Pedro Bolívar	-2,314,997.61	0.00
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	-1,554,484.69	0.00
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	-760,512.92	0.00
9	(ENT.C.36) MARGARITA - COCLES	0.00	3,021,396.47
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,325,701.59
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	193,808.47
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	449,558.12
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	52,328.29
5	021 (Ent. N 36) Plaza Bordon (Fin de Camino) Río Bocuare	0.00	3,524,962.54
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,713,318.52
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	226,109.88
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	524,484.47
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	61,049.67
12.00	029 (Ent. N 36) Cuadrante Hone Creek (Ent. C 064) Cruce Bellavista	0.00	2,084,534.09
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,162,850.80
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	96,904.23
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	224,779.06
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	600,000.00
14.00	012 (Ent. C 014) Cruce Sepecue (Fin de Camino) San José Cabécar	0.00	1,484,534.09
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,162,850.80
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	96,904.23



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	224,779.06
15	078 (Ent. N 36) Poste 831-001-ICE - Ballaspit (Ent. C 077) Calle Catracho	0.00	1,389,689.39
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	775,233.86
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	64,602.82
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	149,852.71
5.03.02.02-1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	400,000.00
14.00	025 Calles Urbanas (Cuadrantes)- La Unión Centro	0.00	2,479,378.78
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,550,467.73
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	129,205.64
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	299,705.41
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	500,000.00
	145 (Ent. C 156) Cruce Tuba Creek -(Ent. C 146) Comunidad Tuba Creek	0.00	3,074,223.48
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	600,000.00
14.00	146 (Límite Cantonal) Río Tuba Creek-(Ent. C 021) Fila Carbón	0.00	3,074,223.48
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	1,938,084.66
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	161,507.06
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	374,631.76
5.03.02.02-1.06.01	Viáticos dentro del país	0.00	600,000.00
	(ENT.N.36) CUADRANTE SIXAOLA (FIN DEL CAMINO) BOCA DEL SIXAOLA	0.00	3,000,000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,331,727.03
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	194,310.59
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	450,722.83
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	23,239.55
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	-14,938,597.25	23,132,942.32
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-71,890,060.24	71,890,060.24
	TOTAL PROG INVERSIONES	-71,890,060.24	73,990,060.24
	TOTAL RECURSOS	-83,490,060.24	83,490,060.24

1 **Acuerdo 4:**

2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, secundada por la señora Candy
3 Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

4 Asunto: Atención problemática de transporte público en alta Talamanca.

5 **EN VISTA DEL ACCIDENTE OCURRIDO DÍAS ATRÁS CON UN BUS QUE**
6 **TRANSPORTABA ESTUDIANTES DE UN CENTRO EDUCATIVO DE LA ALTA**
7 **TALAMANCA, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA**
8 **SOLICITAR AL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO, ARESEP, POLICÍA**
9 **DE TRÁNSITO, INS, FUERZA PÚBLICA, UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA**
10 **CON ESTE CONCEJO CON EL FIN DE ABORDAR LA SITUACIÓN QUE SE**
11 **TIENE CON LAS UNIDADES DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN**
12 **DICHO SECTOR, CON EL FIN DE LOGRAR QUE LAS MISMAS CUENTEN**
13 **CON LOS REQUISITOS REQUERIDOS PARA BRINDAR ESE SERVICIO TAN**
14 **IMPORTANTE DENTRO DEL TERRITORIO INDÍGENA Y GARANTIZAR**
15 **SEGURIDAD A LOS USUARIOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
16 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 5:**

18 Moción presentada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, secundada por la Regidora
19 Dinorah Romero Morales, que dice:

20 **Asunto: Adjudicación de Contratación Directa Compra de Llantas para la UTGV**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 173 del 15/10/2019

1 Considerando: Que esta Municipalidad tiene pendiente la contratación 2019CD-
2 000009-0022300001 por la suma de ¢10.850.000.00 (Diez millones ochocientos
3 cincuenta mil colones netos) PARA COMPRA DE LLANTAS PARA LA UTGV, y el
4 proceso tramitado por SICOP reúne todas las formalidades y requisitos legales.
5 **POR LO TANTO MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL**
6 **APRUEBE LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000009-0022300001 POR**
7 **LO QUE SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN Y SE SIRVA ADJUDICAR A LA**
8 **EMPRESA LLANTAS Y ACCESORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA**
9 **JURÍDICA 3-101-129434 POR EL MONTO ARRIBA INDICADO. DISPÉNSASE**
10 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME. ACUERDO**
11 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

12 **Acuerdo 6:**

13 Considerando nota suscrita por el Alcalde Municipal, Marvin Gómez Bran, con
14 fecha 11 de octubre de 2019, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda
15 **AUTORIZAR AL ALCALDE LA FIRMA DE CONTRATO ADICIONAL DE LA**
16 **CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000008-01 “CONTRATACIÓN**
17 **ADICIONAL DE SERVICIOS DE ASESORÍA LEGAL PARA LA UTGV DE LA**
18 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA”, CON EL LICENCIADO HÉCTOR SÁENZ**
19 **AGUILAR, CÉDULA 302820831, LA ESTIMACIÓN DEL MISMO ES POR LA**
20 **SUMA DE CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL COLONES NETOS, POR**
21 **UN PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019, CON EL**
22 **FIN DE COONCLUIR LOS SERVICIOS DEL 2019. ACUERDO APROBADO POR**
23 **UNANIMIDAD. -----**

24 **ARTÍCULO XII: Clausura**

25 Siendo las doce horas con veintiséis minutos, el señor presidente municipal da
26 por concluida la Sesión.-----

27

28 Yorleni Obando Guevara

Pablo Guerra Miranda

29 Secretaria

Presidente

30 yog